MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL SECRETARIA, OFICINA DE PARTES

Ng. 559---

ANEXO Nº 2

ella.

ILLAPEL 3 0 ENE 2025 No____

PROVIDENCIA: PASE A CONOCIMIENTO E INFORME A:

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Illapel , a 30 de Enen del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Enero del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comite de Agua potable Quehade Corcomo informa al
Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
, que la elección del directorio de la organización se realizará:
• Fecha de la elección : 23 de <u>Febrero</u> del año <u>2025</u>
• Horario : inicio 15:00 Hs término 16:00 Hs
• Lugar y dirección : <u>Sede sociel</u> junto de vecinos
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo
21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
Realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijadapara

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Com te de Agrapotoble Quehodo de Lorcomo Sus: Nº Personalidad Jurídica: 140146

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juanid Miniaua Cotillo Expode		Jours -
2	Raul Alejondro Alvanon Novas		1111
3	al d'Exelille v		ab/Ceitille

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde lacelebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl